

as the closest to possible school reality which develops their profession. We name it *methodology or pedagogy of the context*, and it is based on the *collaborative work* and the development of other pre-professional competitions. We realize a work of investigation to see the degree of satisfaction, concluding that professorship (though a major educational load) and student body (with the difficulty of assuming responsibilities without previous experience) are welcoming the innovation.

Key words: European Space of Top Education, methodology, collaborative work, evaluation, investigation.

1. INTRODUCCIÓN

Las Universidades españolas están trabajando durante las últimas décadas para conseguir su adaptación al Espacio Europeo de Educación Superior. Un reto que supone, entre otros aspectos, un gran cambio metodológico que da protagonismo al alumnado a la hora de desarrollar su proceso de aprendizaje. Este cambio preconizado en el modelo educativo universitario precisa de un cambio en la mentalidad docente, obligándole, entre otras cosas, a la realización de una actividad formativa importante para adquirir competencias de cara a la implementación de las nuevas metodologías de trabajo centradas en el trabajo del alumnado y eminentemente prácticas. También exigen la elaboración de los nuevos currículos en base al aprendizaje discente, fomentando el trabajo colaborativo y la reflexión continua en torno a la actividad docente y discente, y con un único objetivo claro y contundente: desarrollar competencias profesionales.

Para propiciar el cambio, el Sistema Educativo Español plantea a través de la normativa (Ley Orgánica 4/2007 de 12 de abril) una serie objetivos con los que se pretende, entre otras cosas, generar una serie de medidas que impulsen la autonomía universitaria y la creación de currículos más flexibles, lo que favorecerá el proceso de cambio metodológico para dotar al alumnado del protagonismo que se pretende que asuma y centre toda la actividad académica en torno suyo. Se trata de cambios radicales en la forma de afrontar la docencia, por lo que no será un proceso fácil, encontrando muchas resistencias. Es en estos momentos de transición cuando adquiere importancia el desarrollo de proyectos de innovación que buscan la implementación de una nueva metodología de trabajo basada en la actividad discente. En este contexto enmarcamos este trabajo.

En nuestro entorno docente, la Universidad de Alicante, se lleva trabajando muchos años en esta línea, planteando en el diseño de titulaciones distintas innovaciones metodológicas, como pueden ser la elaboración de currículos basados en el aprendizaje discente, el desarrollo de competencias, como el trabajo colaborativo, y la reflexión sistemática a través de la evaluación formativa. Y para motivar y sistematizar esta tendencia docente hacia la innovación, se ha creado en esta Universidad un programa específico, el Proyecto de Redes de Investigación en Docencia Universitaria (Proyecto Redes, 2015), donde participa un porcentaje elevado de profesorado universitario, organizado en equipos de trabajo, y que, además de propiciar un espacio adecuado para la investigación y la innovación docente, permite, a través de unas Jornadas anuales, dar visibilidad a las aportaciones de las distintas Redes de trabajo y poder intercambiar experiencias. A través de este Programa, que coordina el Instituto de Ciencias de la Educación de la Universidad de Alicante, se han venido perfilando las Guías Docentes de las asignaturas de las distintas titulaciones, y en ellas se han ido plasmado los nuevos planes de estudios universitarios. En estos diseños curriculares ya se contemplan la adaptación y renovación curricular y metodológica necesaria para el desarrollo de competencias profesionales en el alumnado. En esta actividad innovadora, como decimos, participa una parte importante del profesorado universitario a través del trabajo en red. Trabajar en redes significa, básicamente, trabajar en equipo, dialogar y compartir experiencias. Es decir, poner en práctica el principio de trabajo colaborativo.

De una u otra forma, existe una motivación y una tendencia generalizada entre el profesorado de la Universidad de Alicante hacia la innovación docente, y esto se traduce en experiencias como la que queremos presentar a través de este documento. En el currículum formativo de la Titulación de Maestro de Educación Infantil de la Facultad de Educación, aparece una asignatura, Innovaciones en los Proyectos Educativos de Educación Infantil, de cuarto curso, en la que desde su puesta en funcionamiento hace ahora tres cursos académicos parte del profesorado ha buscado poner en funcionamiento una nueva forma de enfocar la docencia, en la que además de implicar al alumnado en su proceso formativo se busca contextualizar los aprendizajes de forma que cualquier contenido que se trabaje tiene su aplicación inmediata en un contexto real, en este caso utilizando las nuevas tecnología que proporcionan la posibilidad de trabajar con centros educativos a través de sus páginas web.

Para poner en práctica estas premisas se ha desarrollado un proyecto de trabajo cuyo objetivo básico es la máxima implicación del alumnado en su proceso de aprendizaje, desde la planificación del modelo metodológico, hasta la evaluación final de los resultados obtenidos. Esto supone que la asignatura se va a desarrollar en torno a un proyecto global, donde la parte teórica y la práctica están planificadas de forma complementaria, y en el que se procura acercar al alumnado a la realidad escolar en la que desarrollará su futura profesión. Esto lo hemos denominado *metodología o pedagogía del contexto*. Los principios metodológicos en torno a los que gira el proyecto son la *atención a la diversidad*, el “*aprender haciendo*” y el *trabajo colaborativo*. Al mismo tiempo, la puesta en marcha de la actividad exige al alumnado la asunción de roles pre-profesionales para el desarrollo de competencias, como el desempeño de cargos y la realización de tareas de dirección y gestión en una institución escolar. Una vez concluido el proyecto, profesorado y alumnado realizan la evaluación conjunta de los resultados obtenidos. En esta evaluación han participado también docentes ajenos al proyecto, como evaluadores externos, aportando su observación objetiva.

La implementación de esta metodología durante tres años no ha permitido elaborar un trabajo de innovación y valorar la consistencia y el grado de satisfacción en su puesta en práctica a través de las evaluaciones finales docentes y discentes. Para ello hemos contamos con una población de estudio de 6 profesoras/es entre los que han impartido la asignatura en estos años implementando la metodología propuesta y de 453 alumnas y alumnos.

2. FUNDAMENTOS TEÓRICOS

Este proyecto de innovación tiene un precedente que se desarrolló en una comunicación presentada en las VI Jornadas de Redes de Investigación en Docencia Universitaria (Álvarez, Grau, Tortosa, y Lledó, 2008).

Durante los últimos años el profesorado participante en este proyecto ha ido implementando una metodología de trabajo acorde con las orientaciones de la Administración Educativa (Estrategia Universidad 2015, 2011). La referencia siempre ha sido potenciar la participación del alumnado en su proceso formativo, y contextualizar los aprendizajes desarrollados en entornos de trabajo práctico relacionados con el contexto

profesional discente. Para poner en práctica esta *pedagogía contextualizada* contamos con dos prerrequisitos importantes:

1. El alumnado de la asignatura de Innovaciones en los Proyectos Educativos de Educación Infantil ya ha desarrollado su primer periodo de prácticas en los Centros educativos, por lo que cuenta con unos conocimientos, una experiencia previa y unos recursos fundamentales para el desarrollo del contenido de la asignatura.
2. Por otro lado, podemos acceder a los Centros educativos con relativa facilidad utilizando la página web del colegio, que es pública y que en algunos casos tiene una gran cantidad de información y recursos. Por lo que una tarea inicial sería una buena selección del recurso tecnológico que se elige.

Como apuntamos en la introducción de este trabajo, sobre la base siempre de la Guía docente (2015) establecemos un proyecto que integra de forma conjunta y complementaria la parte teórica y la práctica. Este proyecto gira en torno a un tema, el desarrollo de competencias de organización y gestión de un centro educativo, y el contenido de la asignatura se estructura en seis bloques temáticos en cada uno de los cuales donde se integra la parte documental (teoría) como punto de partida de la tarea práctica. La experiencia previa aportada por el alumnado nos va a permitir también desarrollar la capacidad crítica ante las situaciones que han vivido.

El proyecto de innovación pretende fundamentalmente que el alumnado desarrolle distintas competencias relacionadas con la titulación, manteniendo la creencia sobre el desarrollo de las asignaturas de que *“es importante que desde el primer momento el alumnado conozca y comprenda sus conceptos, principios y estructura y que en ésta en concreto, por su carácter eminentemente práctico y aplicativo, más que teórico, la teoría y la práctica deben estar interrelacionadas”* (Álvarez, Grau, Tortosa y Lledó, 2008).

Los principios en los que se fundamenta nuestra propuesta los podríamos sintetizar en:

- Superar dilemas de clases tradicionales centradas en la lección magistral como práctica dominante y con una participación pasiva de las y los estudiantes.

- Ayudar al alumnado con estrategias de aprendizaje que estimulen el trabajo en equipo, la participación activa y la puesta en práctica de roles que en su futuro profesional van a desempeñar.

Estos principios se apoyan en el análisis del marco normativo y las propuestas metodológicas para de esta forma tener presente qué cambios y en qué aspectos se acentúa la relevancia de las propuestas. El giro necesario hacia sistemas más participativos implica la implementación de entornos que permitan el intercambio entre docentes universitarios, que abran procesos de reflexión, que hagan realidad la superación de incertidumbres consecuencia de la derivación del nuevo marco del Espacio Europeo de Educación Superior.

La metodología de trabajo propuesta no sería completa si no estuviera fundamentada en el *trabajo colaborativo*. Ya no es discutible la importancia de trabajar en equipo y la necesidad de aprender a trabajar en grupo, y en ocasiones el rechazo lo provoca más la falta de formación para implementar esta metodología adecuadamente que la creencia. Siempre hemos apostado por el trabajo colaborativo y por eso convertimos este principio en premisa indiscutible del proyecto. Pero no hablamos sólo del alumnado, ya que proyecto implica el trabajo en equipo docente, coordinando metodología, recursos y acciones y trabajo en equipo discente, quienes para aproximar lo máximo posible la actividad práctica a la realidad de gestión escolar se constituyen en “equipos directivos”, asumiendo roles de gestión y dirección de los centros “virtuales”.

Desde que nos planteamos esta propuesta innovadora somos conscientes de que el éxito y la funcionalidad depende de la implicación que el alumnado y el profesorado realice en las propuestas de actividad, que van a exigir el adoptar roles “virtuales” de acciones reales en la dinámica de funcionamiento de un centro. Y en función de estas premisas, nos hemos propuesto:

1. Elaborar una metodología de trabajo basado en el desarrollo de competencias del alumnado a través del trabajo en equipo y la resolución de supuestos prácticos.
2. Desarrollar un programa de trabajo teórico-práctico que implique activamente al alumnado en su formación, y convierta al profesorado en coordinador del proceso formativo.
3. Desarrollar un proceso formativo que posibilite al alumnado la adquisición de conocimientos específicos y el desarrollo de competen-

cias, habilidades y capacidades en el desarrollo de la profesión docente.

4. Valorar y analizar los resultados obtenidos en la aplicación del programa de prácticas contextualizadas, para introducir modificaciones y mejoras en base a la información obtenida.
5. Generalizar los resultados obtenidos elaborando una metodología de trabajo aplicable a cualquier disciplina académica.

La meta que nos planteamos es utilizar nuestro conocimiento de forma eficaz para mejorar la calidad de la práctica educativa. El objeto de estudio es la disciplina Innovaciones en los Proyectos Educativos de la Educación Infantil y su nueva situación en los cambios actuales del sistema universitario en relación a los nuevos planes de estudio.

3. METODOLOGÍA

En este apartado vamos a recoger dos aspectos distintos: por un lado la metodología de trabajo que se sigue para implementar el proyecto de innovación que presentamos; por otro, la metodología de la investigación llevada a cabo con los resultados que se han obtenido de la autoevaluación del alumnado y el profesorado participante en el proyecto.

3.1. El proyecto de innovación

La asignatura *Innovaciones en los Proyectos Educativos de la Educación Infantil* tiene como objetivo fundamental trabajar con el alumnado la realidad de los aspectos organizativos y de gestión un Centro Educativo de Infantil y Primaria (CEIP), describiendo situaciones, analizando casos, y argumentando estrategias de innovación que puedan contribuir a la mejora de la calidad educativa del Centro.

Los centros educativos son organizaciones complejas, con unas normas de funcionamiento (reglas del juego), unos elementos personales y materiales que hay que conjugar (coordinar) y un trabajo colaborativo que se debería articular, y en algunos casos lo hacen, en torno a distintos proyectos. Por tanto, si queremos que esta organización funcione es necesario conocer los *contenidos* que la sustentan y las *estrategias* necesarias para poner en práctica situaciones de trabajo innovadoras que mejoren la dinámica interna de la institución.

La parte práctica de esta asignatura está concebida para aplicar los conocimientos que se vayan adquiriendo durante el desarrollo de la parte teórica. Tanto una como otra (teoría y práctica) forman parte de un proyecto único de trabajo: *la gestión y la innovación en los centros de Educación Infantil*.

Desde el convencimiento de que cuanto más próximas estén las actividades prácticas diseñadas a la realidad de un centro educativo serán de una mayor utilidad al alumnado que las debe realizar, diseñamos una Guía de Actividades, consensuada con el alumnado, donde se presenta todo el trabajo que vamos a realizar, alumnado y profesorado, a lo largo del curso. Esta Guía (Anexo I) está en poder del alumnado desde el primer día de clase, con el fin de que pueda ir planificando su tarea dentro y fuera del aula. El diseño de la actividad práctica que iremos realizando a lo largo del desarrollo de la asignatura pretende acercar al alumnado lo máximo posible a la realidad formativa en el funcionamiento de un Centro Educativo de Educación Infantil y Primaria: el CEIP. Pero, evidentemente, la utilidad del proyecto depende, como ya hemos dicho, de su implicación.

Con esta línea metodológica se pretende dar respuesta a los siguientes objetivos:

- a. Complementar de forma práctica los aspectos conceptuales y normativos trabajados en la parte teórica de la asignatura con relación al funcionamiento de un CEIP.
- b. Fomentar el trabajo colaborativo, complementado por las tareas individuales.
- c. Identificar y valorar la innovación y la planificación educativa.
- d. Interpretar, valorar y aplicar el apoyo normativo para planificar e innovar.
- e. Analizar proyectos de trabajo de distintos centros educativos.
- f. Elaborar materiales de planificación e innovación en un centro educativo.
- g. Elaborar y exponer contenidos específicos relacionados con los temas trabajados.
- h. Conocer y trabajar fuentes de consulta y material de trabajo de planificación e innovación.

- i. Utilizar la información y las posibilidades que aportan las nuevas tecnologías (TIC).
- j. Desarrollar en el alumnado la capacidad crítica ante las propuestas educativas, para conseguir su autonomía personal y profesional.

Para el desarrollo de estos objetivos trabajaremos de *forma colaborativa*, realizando tareas individuales y en equipo, y ejecutaremos las actividades prácticas previstas en la Guía en el contexto de un Centro de Educación Infantil o CEIP, de forma virtual (página web). La clase se agrupará en equipos (6 personas), y cada uno de ellos se constituirá en el Equipo Directivo de un CEIP (virtual) elegido entre las páginas web de los Centros en que desarrollaron los miembros del equipo sus Prácticas. Cada miembro del equipo asumirá los roles de un cargo directivo del CEIP.

Los cargos se desdoblaron, de forma que contaremos con: *Dirección* (Coordinación de equipo); *Subdirección* (encargada de tareas complementarias, como los temas de actualidad); *Jefatura de Estudios 1 y 2* (encargados de los temas normativos (base de datos) y de gestión del personal); *Secretaría y Subsecretaría* (encargadas de la documentación, elaboración de actas, control del trabajo, borrados de Dossier,...). En caso de haber algún miembro más (7), existe el cargo de *Coordinación de TIC y/o Formación*.

Este proyecto de innovación lo hemos denominado: *Aprender jugando: yo quiero dirigir un centro educativo*. Y el juego consiste precisamente en eso, en dirigir un centro educativo. El objetivo fundamental sería conocer cómo funciona un centro educativo, y la mejor forma de conocerlo es ejerciendo un rol de dirección para desarrollar la actividad.

Una vez constituido el Equipo Directivo, asignados los roles (deben analizar las funciones que la Administración educativa propone para cada cargo directivo y asumir el rol por idoneidad) y seleccionado el Centro (su página web) estamos en condiciones de comenzar la aventura. Cada uno de los Equipos Directivos elabora un acta constitutiva con esta información. Y a continuación:

1.- Presentan su *Proyecto de Dirección* (organización y norma de funcionamiento del equipo), para que la Inspección Educativa lo apruebe (no olvidemos que para que el proyecto funcione cada elemento debe asumir su rol, y la profesora o el profesor se convierte desde el primer momento en la Inspección Educativa).

2.- Se ponen a trabajar, para dirigir el Centro:

- a. Se hace una primera visita al Centro (virtual, a través de la página web), con el fin de observar recursos con que cuenta.
- b. Se hace una auditoría documental para conocer los documentos con que cuenta el Centro (Proyecto Educativo, planes y programas), y su grado de actualización.
- c. Se contextualiza el entorno del Centro, y nos interesamos por los temas de actualidad en torno a la educación en ese contexto.
- d. Se controla la normativa básica necesaria para la gestión y la dirección de un centro educativo en el Sistema educativo español.
- e. Se resuelven profesionalmente distintos casos surgidos en la dinámica de trabajo del Centro (sobre gestión, atención a la diversidad y convivencia), describiéndolos y dándoles una respuesta ajustada a la normativa vigente.
- f. El equipo se forma en el diseño y la elaboración de un proyecto de innovación, y posteriormente elabora un proyecto que se presentará al exterior a través de un Congreso.

Para desarrollar estas gestiones se diseñan actividades prácticas específicas cuya dinámica y recursos necesarios para la ejecución están en la Guía de Actividades (Anexo I). Al mismo tiempo, el desarrollo del trabajo diario exige una organización:

1. Cada cargo asume sus responsabilidades (trabajo individual).
2. Realizamos reuniones semanales de trabajo (trabajo de equipo).
3. Evaluamos el trabajo con la Memoria final (Dossier de actividades) (Anexo III).

El proyecto finaliza cuando la Inspección educativa ha comprobado las competencias directivas adquiridas. Para ello los instrumentos utilizados serán:

1. La observación diaria del trabajo desarrollado por los equipos.
2. La producción de cada equipo reflejada en el Dossier de actividades.
3. Y la autoevaluación de cada equipo.

El resultado final del trabajo del equipo se entregará, organizado y bien presentado, en un *Dossier de actividades*, que será el instrumento de evaluación utilizado. Al finalizar el trabajo cada equipo debe realizar la autoevaluación de su tarea, tanto a nivel global (grupo), como a nivel in-

dividual en cuanto a la implicación de cada uno de los componentes en el funcionamiento del equipo. Esto dará una mayor objetividad a la evaluación final (Anexo II). A través de los resultados obtenidos se introducirán, con vistas al próximo curso, modificaciones en el programa de trabajo, fundamentalmente en la Guía de actividades, en un intento de aumentar su funcionalidad.

3.2. El proyecto de investigación

Como punto de partida en este apartado diremos que hemos investigado sobre nuestra propia tarea docente (investigación en la acción), trabajando en equipo, y en base a los resultados obtenidos en la evaluación docente y discente sobre la implementación del proyecto de innovación.

La población integrante de esta valoración es el alumnado (453 alumnos/as; un 72% (631) del total del alumnado matriculado en los seis grupos de la asignatura durante los dos cursos de implementación de la misma, 2013-2014 y 2015-2015) que desarrolla la asignatura y el profesorado participante en el proyecto (dos profesores y una profesora).

Los resultados aportados por el profesorado se extraen de distintos informes y de reuniones de trabajo colaborativo donde se ponen en común las conclusiones individuales obtenidas para consensuar los resultados finales. Además del profesorado participante en el proyecto de innovación, hemos podido contar con observadores externos al desarrollo del proceso metodológico (profesorado ajeno al programa), que han evaluado el funcionamiento de las sesiones de trabajo y han emitido los informes correspondientes.

La información que se obtiene del alumnado forma parte del Dossier de Actividades, en donde se incluye un apartado específico de autoevaluación (Anexo II). Estos datos obtenidos de las aportaciones discentes es sometida a tratamiento, analizándolos con una metodología de análisis cualitativo basado en la inducción de categorías. Los datos recopilados se sistematizan mediante un proceso sucesivo de elaboración inductiva de categorías a partir de las observaciones específicas reseñadas por el alumnado. Es un procedimiento común en este tipo de estudios cualitativos (Arnáiz y Castejón, 2001; Lecompte y Preissle, 1993; Millares y Huberman, 1994), y a través de él se han obtenido las siguientes categorías:

- a. La *estrategia metodológica* desarrollada.
- b. Los *materiales* utilizados en el desarrollo del proyecto.
- c. Y las *estrategias de trabajo colaborativo*.

Puntualizar por último que que dentro del apartado “otros aspectos” el alumnado puede exponer de forma abierta sus impresiones sobre la metodología, el material, la funcionalidad del trabajo y el grado de satisfacción en el desarrollo de la experiencia.

4. ANÁLISIS O DISCUSIÓN DE RESULTADOS

Es el momento de plasmar los resultados y las conclusiones más significativas en cuanto a la puesta en marcha del proyecto de innovación metodológica sobre el desarrollo del Programa de trabajo de la asignatura *Innovaciones en los Proyectos Educativos de la Educación Infantil*.

Evidentemente, se podría extraer mucha más riqueza de información de los datos que hemos obtenido en los dos primeros años de implementación del proyecto, pero no ha sido un objetivo prioritario de este documento, y las referencias que anotamos son fundamentalmente para ilustrar el grado de satisfacción de los usuarios, en base a su propia autoevaluación (*valoración por parte del alumnado y el profesorado participantes en la experiencia de los dos pasados cursos*).

Siguiendo la estructura de delimitación por categorías (las tres mencionadas), hemos obtenido los siguientes resultados:

- a. En cuanto a la opinión del alumnado sobre la *estrategia metodológica* desarrollada en la asignatura:
 - Un 60% afirma haber encontrado gran utilidad para formarse en estrategias de resolución de casos habituales en los centros educativos.
 - El 53% de las observaciones valoran positivamente la utilidad de la contextualización de las actividades prácticas y su posterior aplicación.
 - Y un 45% del alumnado ve muy útil el trabajo colaborativo como estrategia de aprendizaje.
 - También hay un porcentaje de alumnado (el 21%) que expone haber tenido dificultades para la realización de las tareas propuestas

en la Guía, bien por falta de tiempo, bien por problemas de comprensión.

- b. De las opiniones del alumnado sobre la segunda categoría, *materiales facilitados* para la realización de las actividades propuestas, extraemos las siguientes valoraciones:
- Un 75% de las valoraciones ven útil o muy útil el material utilizado para la consecución de los objetivos propuestos en el plan de trabajo.
 - El 62% del alumnado ve de gran utilidad la organización de los materiales de trabajo a través de la Guía de actividades, y el tenerla en su poder desde el inicio de curso.
 - También hay un 18% del alumnado que tiene dificultades para poner en práctica los materiales en el equipo de trabajo.
- c. Y por último, en cuanto al uso de la *estrategia de trabajo colaborativo* (trabajo en equipo) en la implementación de la asignatura, que sería la tercera categoría delimitada, se han obtenido las siguientes valoraciones:
- Un 68% del alumnado que ha participado en el proyecto de innovación a lo largo de los dos años de implementación está satisfecho con haber trabajado en equipo.
 - El 22% matiza la información anterior, exponiendo estar satisfechos porque realmente están desarrollando competencias profesionales.
 - También encontramos otras matizaciones, como la importancia del trabajo colaborativo para conseguir la cohesión grupal (12%), lo útil que resulta esta metodología de trabajo que engloba tanto las tareas individuales como las colectivas (15%) y lo interesante que les ha resultado tener que organizarse y controlar su propia actividad para desarrollar un proyecto de trabajo en un plazo determinado (10%).

Como comentamos al inicio de este epígrafe, no son todos los resultados que se podrían presentar, pero para nuestros fines son más que suficientes. Nos permiten obtener algunas conclusiones generales en función de las distintas categorías obtenidas, como:

- a. La consideración positiva y útil de la *estrategia metodológica utilizada (pedagogía contextualizada)* con la que han podido resolver las tareas propuestas de una forma eficaz y práctica, en el seno de un equipo de trabajo. Aquellas personas que mostraron su contrariedad, quizás tuvieron dificultades de adaptación al tratarse de una metodología nueva, o simplemente han tenido las dificultades propias de la falta de motivación hacia la asignatura, ya que el profesorado está siempre presente para ayudar a resolver cuantas dudas surjan en el desarrollo de proyecto.
- b. También observamos de forma generalizada un grado de satisfacción alto en el alumnado con relación a los *materiales* con los que han trabajado para desarrollar el proyecto. Al igual que antes, algunas personas manifiestan haber tenido alguna dificultad de comprensión y/o aplicación, lo que demuestra que posiblemente la dinámica seguida en el equipo en que se integraban no ha sido todo lo satisfactoria que cabría desear (distribución de tareas y grado de responsabilidad de cada miembro del grupo en su análisis y utilización).
- c. Y por último, con relación al *trabajo colaborativo*, destacamos el alto grado de satisfacción manifestado, fundamentalmente por el grado de productividad obtenido.

En cuanto al profesorado que ha desarrollado la experiencia, de los informes emitidos se desprende que existe una satisfacción generalizada por el cambio metodológico que han introducido, aunque ello les haya supuesto un incremento considerable en la carga de trabajo personal, sobre todo por el elevado número de alumnado de los grupos de trabajo.

Significar por último que hemos utilizado indiscriminadamente resultados del curso 2013-2014 y 2014-2015, ya que no hay diferencias significativas entre ellos. Existe una misma tendencia en los datos obtenidos.

Con este sistema de trabajo, el grado de consecución de los objetivos propuestos en el plan de trabajo de la asignatura (Guía de la asignatura, 2015) ha sido mucho más elevado que cuando se trabajaba con otra metodología más individual y magistral. Destacan como novedades más positivas el trabajo colaborativo sistemático, la evaluación continua desarrollada y la evaluación formativa final. Pero sobre todo, lo que se valora muy positivamente es el incremento de la motivación en el alumnado ante su aprendizaje. Destacar también otros aspectos positivos, como

el aumento de la comunicación entre el profesorado (recordemos que el trabajo colaborativo afecta tanto a docentes como a discentes) y entre el profesorado y el alumnado, habiéndose incrementado también el interés y la participación discente en la implementación de la asignatura, desde la organización (consensuada), hasta la evaluación (compartida). Los indicadores más efectivos utilizados para delimitar estas valoraciones han sido el observar el gran interés que ha manifestado el alumnado a la hora de realizar los trabajos propuestos en la Guía de actividades, superando con creces las expectativas iniciales. También los resultados académicos obtenidos por el alumnado en la evaluación final del curso, que han sido excelentes: un 26% obtiene sobresaliente; un 52% notable; y un 20% aprobado. Hay un 2% de matrículas de honor y ningún alumno o alumna suspendido. Son resultados que antes, con otras metodologías más individuales y magistrales eran impensables.

5. CONCLUSIONES O CONSIDERACIONES FINALES

Tras las conclusiones extraídas en el apartado anterior resulta complicado seguir indagando, a pesar de que, como hemos dicho, en un planteamiento meramente estadístico habríamos obtenido mucha más información. Pero como matizamos también, el objeto de este documento era presentar una forma de trabajar innovadora dentro del ámbito de la docencia universitaria, y complementarlo con las valoraciones generales obtenidas de los elementos personales participantes en el proyecto de innovación, léase profesorado y alumnado.

No obstante, quedan algunas cuestiones, no muchas, que pensamos pueden resultar interesantes de presentar como colofón.

En primer lugar, delimitar el origen de este proyecto. Cuando el equipo de profesorado que hemos implementado el proyecto de innovación entramos en contacto con la metodología de trabajo seguida anteriormente para el desarrollo de la asignatura (llamada entonces “Organización del Centro Escolar”), decidimos rápidamente adoptar alguna solución que pudiera mejorar la motivación del alumnado y a la vez los resultados académicos obtenidos. Este tipo de asignatura, relacionada muy directamente con cuestiones de organización y gestión, tienen un alto componente normativo en sus contenidos, por lo que fácilmente se puede acabar, y se hacía, reproduciendo legislación, lo que para el alumnado resultaba muy distante y poco motivador.

Dado que el contenido no se puede cambiar, porque viene delimitado en la Guía de la asignatura, lo que sí se puede cambiar es la forma de impartirlo. Y buscando encontrar la practicidad y funcionalidad de los aprendizajes, nos propusimos dar la vuelta completa a la metodología de trabajo de la asignatura, producto de lo cual es este proyecto de innovación que presentamos y que tan buenos resultados y tanta satisfacción nos está proporcionando.

Por otro lado, otra faceta innovadora introducida es la evaluación formativa. El “grado de satisfacción generalizado” que hemos observado no es para nosotros más que un indicador que nos permite avanzar en el desarrollo metodológico para seguir mejorando el proyecto de innovación. No podemos permitirnos quedarnos anclados en unos resultados positivos, porque en poco tiempo se puede generar la desmotivación, comenzando y fundamentalmente por el profesorado. Por eso hay que seguir, sobre la base sólida que nos proporcionan los resultados positivos obtenidos, construyendo, contando siempre con la participación del usuario del proyecto, que fundamentalmente es el alumnado. Hay que tener en cuenta todas las valoraciones emitidas, tanto las positivas como, fundamentalmente, las negativas, y con ellas como referentes hacer un análisis del programa de trabajo anualmente y actualizar todo aquello que suponga un obstáculo para que más alumnas y alumnos accedan a los aprendizajes.

Y con relación a la mejora de la práctica docente desarrollando nuevos entornos de aprendizaje en el contexto universitario, nuestra propuesta ha supuesto un giro metodológico en la forma tradicional de enfocar la enseñanza universitaria, que siempre se ha centrado más en la enseñanza magistral docente que en los procesos de aprendizaje discentes. La renovación metodológica que hemos desarrollado la entendemos, al igual que Pétriz (2008), como una formación colaborativa, donde el proceso enseñanza-aprendizaje se vea reforzando por el contrapunto aprendizaje-enseñanza y, como consecuencia, la necesidad de una participación activa entre profesor y estudiante en la formación universitaria.

En esta línea podemos concluir también que:

- El trabajo colaborativo entre el profesorado que comparte la misma asignatura propicia la *coordinación* a la hora de elaborar los criterios para diseñar el programa.

- Las dificultades encontradas en la implementación del proyecto no se deben ver como un problema (y no se han visto) sino como un reto para buscar soluciones.
- El incremento de la motivación en el alumnado a la hora de realizar las tareas propuestas viene fundamentalmente del hecho de que cuentan desde el principio con toda la información necesaria, lo que les permite organizarse en función de sus posibilidades y necesidades. Conocer a través de la Guía de actividades los contenidos y actividades que deben realizar es una forma de atender a la diversidad.
- Y la responsabilidad del alumnado, individual y colectivamente, en la elaboración de materiales ha generado el desarrollo de nuevas competencias, tanto conceptuales como operativas..

Y como conclusión final, ahora sí, no queremos acabar sin recordar que a través de este proyecto de innovación tan bien recibido hemos aportado nuestro granito de arena a ese cambio que se está produciendo en la construcción del Espacio Europeo de Educación Superior. Pero no nos detenemos ahí, ya que los resultados obtenidos en la implementación nos animan a seguir trabajando para impulsar y reforzar la enseñanza práctica y desarrollar nuevas estrategias que faciliten al estudiante la consecución de competencias, habilidades y destrezas para formar en el “saber hacer” y facilitar los procesos de aprendizaje inter e intrapersonales. Esta ha sido la razón de ser de la constitución de este grupo y la necesidad de identificar buenas prácticas docentes a través del trabajo colaborativo. La reflexión sobre dichas prácticas nos permitirá realizar los cambios e innovaciones precisas para que las diferencias entre las propuestas docentes se acerquen a una estrategia común y conseguir que a su vez las diferencias entre la teoría y la práctica se vean reducidas a la mínima expresión.

El auténtico cambio que pretendemos es que la comunicación y el intercambio no sean circunstanciales y efímeros motivados por el cambio del momento actual sino que sean principios que nos acompañen en el futuro para seguir diseñando desde la responsabilidad compartida y seguir potenciando la coordinación interdisciplinar.

Referencias Bibliográficas

- ÁLVAREZ TERUEL, José Daniel.; GRAU COMPANY, Salvador.; TORTOSA YBAÑEZ, María Teresa.; LLEDÓ CARRERES, Asunción. 2008. “Desarrollo de competencias en la asignatura Organización del Centro Escolar” en Lozano, I. y Pastor F (coord.). **La Construcción colegiada del modelo docente universitario del siglo XXI**. Pp. 1172-1182. Universidad de Alicante. Alicante (España).
- ARNÁIZ SÁNCHEZ, Pilar; CASTEJÓN COSTA, Juan Luis. 2001. “Towards a change in the role of support teacher in the Spanish Education System”. **European Journal of Special Needs Education**. 16(2): 99-110.
- FACULTAD DE EDUCACIÓN. 2015. Guía docente de la asignatura Innovaciones en los Proyectos Educativos de la Educación Infantil. Disponible en <http://goo.gl/IcJhqA>. Consultado el 14.09.2015.
- LECOMPTE, Karl Miles; PREISSLE, Judith. 1993. **Ethnographic and qualitative design in educational research**. Academic Press. Londres (Reino Unido).
- LEY ORGÁNICA 4/2007, de 12 de abril, por la que se modifica la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades. BOE núm. 89, de 13 de abril de 2007.
- MILES, Matthew; HUBERMAN, Michael. 1994. **Qualitative data analysis, 2ª edición**. Sage Publications. Thousand Oaks, California (EEUU).
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN. 2011. Estrategia Universidad 2015. Madrid. Secretaria General de Universidades. Disponible en <https://goo.gl/aE-DEoP>. Consultado el 14.09.2015.
- PÉTRIZ CALVO, Felipe. 2009. “Estrategias para el cambio metodológico en la universidad española”. **La Cuestión universitaria** nº 2. 2009. Boletín electrónico de la cátedra Unesco. Universidad Politécnica de Madrid. Madrid (España).
- UNIVERSIDAD DE ALICANTE. 2015. Proyecto Redes de Investigación en Docencia Universitaria. Alicante. ICE. Disponible en <http://goo.gl/LpSXg2>. Consultado el 14.09.2015.

Anexo I
**Guía de actividades para el desarrollo del proyecto de
innovación (formato)**



Propuesta de trabajo práctico por temas – 2015-16

Distribución de los temas prácticos		
Temas	PRÁCTICA DE ORDENADOR	PRÁCTICA DE PROBLEMAS
1	1.- Presentación. <i>Organización equipos. (Acta)</i>	Análisis y estudio: <i>Proyectos e innovaciones del Centro.</i> (Buscar en la página web del Centro)
	2.- Elección de Centro. <i>Análisis general Centro.</i> Buscar un CEIP con página web adecuada y analizar su contenido.	
2	1.- Actualidad. <i>Fuentes y noticias</i> Recoger y analizar noticias de actualidad sobre la educación (<i>en revistas y prensa diaria</i>).	Práctica individual: <i>artículo de gestión de Centro.</i> Lectura y análisis de un artículo. Recursos página web: <i>analizar.</i> Analizar una página web de las buscadas.
	2.- Actualidad. <i>Páginas Web innovación.</i> Buscar páginas web con temas de innovación educativa (Consellería, Ministerio, Editoriales...)	
3	1.- Estudio de caso: <i>la Dirección (descripción).</i> Describir un caso real en un centro que hayan vivido en su periodo de prácticas	Análisis y propuestas de mejora del caso. Analizar el caso descrito y darle una solución según sus criterios y normativa vigente. Informe de la entrevista.
	2.- Realidad escolar. <i>Entrevista profesional.</i> Elaborar un protocolo de entrevista y entrevistar a una maestra o maestro que haya ejercido tareas directivas. Recoger inquietudes.	

Distribución de los temas prácticos		
Temas	PRÁCTICA DE ORDENADOR	PRÁCTICA DE PROBLEMAS
4	<p>1.- Estudio de caso: <i>A. Diversidad</i> (descripción). Describir un caso real en un centro que hayan vivido en su periodo de prácticas</p>	<p>Análisis y propuestas de mejora del caso Analizar el caso descrito y darle una solución según sus criterios y normativa vigente. Práctica individual: <i>Análisis de Documento: Resolución de 12/06/15.</i> Analizar la Resolución de instrucciones de funcionamiento.</p>
	<p>2.- Base de datos normativa: <i>elaboración.</i> Elaborar una base de datos con la normativa más importante que se recoge en los temas trabajados.</p>	
5	<p>1.- Estudio de caso: <i>convivencia</i> (descripción). Describir un caso real en un centro que hayan vivido en su periodo de prácticas</p>	<p>Análisis y propuestas de mejora del caso Analizar el caso descrito y darle una solución según sus criterios y normativa vigente. Práctica individual: <i>lectura de un artículo.</i> Lectura y análisis de un artículo.</p>
	<p>2.- Trabajo de lectura: <i>Selección artículos innovación.</i> Utilizando las páginas web o bibliografía, seleccionar varios artículos de su interés sobre innovaciones educativas</p>	
6	1.- Innovación educativa: Presentación docente y elaboración del proyecto.	
	2.- Innovación educativa: Desarrollo del proyecto y exposición.	

Nota: Se completa la Guía con el desarrollo de cada una de las actividades.

Anexo II

Evaluación formativa: criterios para la evaluación del proyecto de innovación.

1. Evaluación DOCENTE:

- Evaluación continua: seguimiento del trabajo de los equipos según plan de trabajo y las pautas de valoración docentes.
- Se valorará el Dossier de actividades elaborado por cada equipo siguiendo los criterios de: resolución de actividades, rigor e interés.

2. Evaluación DISCENTE:

El alumnado participará del proceso de evaluación aportando la autoevaluación del trabajo realizado al finalizar el Dossier de actividades. Para ello deben seguir las pautas propuestas a continuación.

PAUTAS DE VALORACIÓN DE LA ACTIVIDAD DESARROLLADA
Evaluación del trabajo en y del equipo
EVALUACIÓN EN CONJUNTO Valorar el trabajo realizado por el equipo: organización, participación, beneficios, problemas... Cualitativa y cuantitativa (<i>poner una calificación final global del 1 al 10</i>). Valorar la estrategia de <i>trabajo colaborativo</i> que habéis desarrollado: opinión general, beneficios, dificultades...
EVALUACIÓN INDIVIDUAL Valorar el trabajo en la producción del equipo de cada uno de sus componentes, cualitativa y cuantitativamente (<i>poner una calificación final individual del 1 al 10</i>)
Evaluación del proyecto de innovación en la asignatura
METODOLOGÍA DE TRABAJO. Valorar, de forma cualitativa, el desarrollo del proyecto de innovación: estrategias metodológicas, contextualización de los contenidos, la dinámica de trabajo utilizada,
MATERIALES DE TRABAJO. Valorar el material que se ha utilizado en el desarrollo de la asignatura y la aportación de los contenidos a vuestra formación.
OTROS ASPECTOS

Anexo III

Normas básicas para una correcta presentación del Dossier de trabajo elaborado por el equipo.

1. **PORTADA.**
IDENTIFICACIÓN DEL TRABAJO Y DEL EQUIPO. FOTO DE EQUIPO
2. **ÍNDICE.**
ORGANIZACIÓN DEL CONTENIDO DE LA CARPETA.
3. **ACTA DE CONSTITUCIÓN.**
ASPECTOS ORGANIZATIVOS Y COMPROMISO DEL EQUIPO.
4. **RELACIÓN DE TEMAS DE TRABAJO.**
ORGANIZADOS EN EL ORDEN DE DESARROLLO DE LA GUÍA.
5. **TRABAJO INDIVIDUAL DE LOS MIEMBROS DEL EQUIPO.**
ACTIVIDADES INDIVIDUALES (Tres).
6. **OTRAS ACTIVIDADES REALIZADAS.**
RESOLUCIÓN DE CUESTIONES TEÓRICAS DE LOS TEMAS.
7. **MATERIALES Y RECURSOS UTILIZADOS.**
BIBLIOGRAFÍA, TIC, ENLACES INFORMÁTICOS, DOCUMENTOS...
8. **AUTOEVALUACIÓN.**